

DEL CONTROL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES Y DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, con domicilio en: Carretera Xalapa-Veracruz esquina boulevard Culturas Veracruzanas No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione.

- a)** Registrar el ingreso y salida del personal externo a este Órgano, el cual está vinculado al sistema de video vigilancia;
- b)** Procurar la seguridad de las personas y las instalaciones y, en su caso, estar en posibilidad de identificar hechos que vulneren algún bien jurídico;
- c)** Llevar un control de las áreas a las que acuden los visitantes; y
- d)** Generar estadísticas y reportes para los informes del ORFIS.

No se efectuarán tratamientos adicionales.

No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, a menos que se configure algún supuesto de los establecidos en el artículo 16 de la Ley Número 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral del Control de Acceso a las Instalaciones y del Sistema de Video Vigilancia, disponible en el portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <https://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/dgayf-02-rev.-2-api-acceso-a-las-instalaciones.pdf>